

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

Prezios de suscripciones.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 21 de Febrero de 1880.

Prezios de inserciones.—Anuncios a medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y coranicos en la 4.ª plana a real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,000

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA del Dr. Delgado.

Cura los padecimientos del Estómago. Véase el anuncio de la 4.ª plana.

Parte Oficial.

Día 17.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto fecha 16 precedido de exposicion, disponiendo:

Artículo 1.º A medida que por reduccion sucesiva de los jefes y oficiales de las armas de infantería y caballería que se encuentran en situacion de reemplazo contra su voluntad sea necesario dar colocacion á los que voluntariamente se hallan en ella, el destino que estos obtengan ha de ser precisamente para los cuerpos activos ó de la reserva, sin que pueda concedérseles volver á la situacion de reemplazo.

Art. 2.º En los batallones de depósito y comision de reserva de caballería que se aumentaron obtendrán colocacion en las vacantes que hayan de proveerse aquellos jefes y oficiales que por su edad ó otras circunstancias sea conveniente permanezcan en situacion sedentaria, considerándose estos destinos en todos los demás casos como tránsito para otros mas activos,

Art. 3.º Llamados á reducirse y extinguirse los indicados cuadros de los batallones de depósito y de las mencionadas comisiones de reserva, los directores generales de infantería y de caballería darán cuenta cada tres meses al ministerio de la Guerra de la amortizacion de jefes y oficiales que se obtengan en dichos cuadros para la supresion que convenga dictar de los que no fueren necesarios.

—Otra igual fecha concediendo la gran cruz del Mérito militar al inspector de segunda clase de Sanidad militar don Laureano Garcia Camison, por sus servicios en las exposiciones de Viena y París, y otras comisiones en el extranjero sin remuneracion.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas en el personal del ministerio público en Enero último.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 16 de Febrero de 1880.

Asegúrase que los centralistas no están completamente de acuerdo con los constitucionales en lo que se refiere á las cuestiones de Cuba, pues si bien creen que son indispensables las reformas económicas, no opinan del mismo modo en lo que atañe á las políticas. Alonso Martinez y algunos otros individuos del antiguo centro parlamentario, consideran todavía peligrosas para la gran Antilla ciertas reformas políticas, de las cuales son partidarios los sagastinos. Existe, pues, un motivo grave para que su anunciada fusion con los constitucionales no pueda llevarse á cabo, al menos tan pronto como Posada Herrera deseaba.

El periódico *La Política*, órgano del jefe del Gabinete, dirige á Martinez Campos gravísimos cargos, suponiendo que se ha puesto indirectamente al lado de las oposiciones para hacer cruda guerra al Gobierno. Además, refiriéndose á dicho general, pronunció ayer Cánovas en el salon de conferencias del Congreso estas ó parecidas palabras: «No es tan *lerdo* como generalmente se le supone. Se

ha ido para no tomar parte en la danza, pero desde lejos atizará el fuego.» Con este motivo se dice que si Albacete se ha atrevido á ser un tanto explícito, mortificando despiadadamente á D. Antonio, es porque anteaer recibió una carta de Martinez Campos, en la cual le encargaba *no se mordiese la lengua* al hablar de la última crisis.

Se ha dicho que en una importante poblacion de Andalucía se habia verificado un lance de honor entre dos generales muy conocidos. Con este motivo dice un periódico ministerial que los dos personajes á quienes el rumor público alude no se han visto desde hace algun tiempo; que el que suponian mortalmente herido de una estocada en el pecho, se encuentra muy bien de salud, y por último que no se ha verificado tal lance y que no existen verdaderos motivos para que se lleve á cabo. Mas vale así.

En los pasillos del Senado se ha dicho esta tarde que los prohombres del moderantismo histórico se reunirán en breve para acordar la publicacion de un manifiesto admitiendo la tolerancia religiosa, contra la cual tanto han declamado desde que se promulgó la Constitucion de 1876. Si hasta ahora nada ha hecho el moderantismo histórico en ese sentido, débese á la aptitud poco conciliadora de Cheste y Moyano, los cuales quieren permanecer fieles al principio de la unidad católica. Probable es, sin embargo, ó que tengan que ceder ante las exigencias de sus correligionarios, ó que en último término se

queden completamente solos.

El asunto del ferro-carril del Noroeste se complica cada vez mas. La rectificacion hecha por el Sr. Saavedra en el Senado acerca de la concesion de dicho ferro carril, no ha podido menos de producir una triste impresion en todos los círculos políticos, al saberse por boca del citado senador, que Mr. Donon no acreditó debidamente su personalidad en el acto del concurso, y que la extralimitacion de facultades comprendidas en el párrafo segundo del decreto de adjudicacion de las líneas del Noroeste, es un caso de responsabilidad ministerial, por faltarse abiertamente á la Constitucion.

Como dice con sobrada oportunidad un periódico, queda abierta la puerta para que en su dia se vean obligados los individuos que forman el gabinete actual á dar estrecha cuenta al país de los fundamentos en que haya podido apoyarse la referida extralimitacion.

El diputado demócrata Sr. Becerra ha recibido una entusiasta felicitacion de sus electores, por haber dicho en el Congreso, rindiendo culto á la verdad, que los ilustres proscritos Ruiz Zorrilla y Salmeron son actualmente los hombres mas populares de España, por sus virtudes cívicas, su inestigible amor á la libertad, de la que no han renegado pérfidamente como tantos otros, á pesar de haber ejercido el mando, y por la honradez y probidad de que dieron tantos ejemplos desde las altas regiones del poder, que es la piedra de toque para los hombres políticos, pro-

—78—

X.

PREOCCUPACIONES DE LOS ESPAÑELES SOBRE SU ESTANCIA EN MARRUECOS.

Aunque de fácil realizacion, los medios que acabamos de indicar, dudamos, sin embargo, que por esta vez tenga nuestro buen deseo mejor acogida que en las demas ocasiones en que lo hemos expuesto. Las antiguas y erróneas preocupaciones que respecto al carácter y costumbres de los moros tienen nuestros nacionales, han echado hondas raices, que no ha bastado á arrancar ni nuestro último trabajo, ni la série importante y jamas interrumpida de las transacciones mercantiles, que desde entonces acá se vienen sucediendo.

Ante el ejemplo que en épocas pasadas ofrecian las bravas é inhospitalarias costas del Riff, y aun en tiempos no muy lejanos, ciertas kábilas de la costa occidental, los españoles, en su inmensa mayoría, creen simultáneos el hecho de fijar su planta en las costas de Marruecos y el de hallarse rodeados de una multitud salvaje, que sin piedad les arrebatara sus intereses, ya que les perdone la libertad ó la vida. El engaño, ya que no el robo violento; la mofa y la burla, ya que no el escarnio y ademan amenazante; la injusticia simulada, ya que no la ira sangrienta y el despotismo cruel, son imágenes sombrías que acuden á la mente de una gran parte de nuestros nacionales,

—79—

como fiel reflejo de la suerte que les estaria guardada si alguna vez se acercasen á las playas de Marruecos.

Funesta preocupacion, que si en muchas ocasiones es una triste realidad para los hijos de este infortunado imperio, es en cambio afeminada é injusta para los extranjeros, que encuentran hoy en Marruecos proteccion y garantías suficientes para no notar la falta de las que ofrecen á sus hermanos en las naciones de Europa.

Si de algo sirviera nuestro modesto trabajo para atajar en parte los graves males de que adolece el comercio en este imperio y despertar el interés de nuestros nacionales con la esperanza de crecidos rendimientos que aquí podrian obtener, cabríanos la doble satisfaccion de contribuir en una pequeña esfera, pero con un buen deseo, á la realizacion de un pensamiento que de consuno reclaman nuestro comercio por una parte, y por otra altos deberes de humanidad y justicia.

Larache 15 de Febrero de 1876.

Francisco Lozano Muñoz.

bilidad y honradez que sus mas implacables adversarios no pueden menos de reconocerles. Salmeron y Ruiz Zorrilla son dos patricios dignísimos, que cuentan con universales simpatías y que en medio de las azarosas circunstancias por que atraviesan pueden tener la íntima satisfacción de que el país, sin distincion de clases sociales, sabe hacer justicia á su elevacion de miras, pureza de sentimientos y rectitud de intenciones.

Ha llegado el ministro de la Gobernacion, celebrando acto continuo una detenida conferencia con el presidente del Consejo. Con este motivo dice un periódico que entre ambos personajes existe nuevamente un grandualismo, debido al criterio con que ha sido resuelto por Cánovas el asunto del ferro carril del Noroeste. Por lo visto el ex-pollo antequerano se ve en la necesidad de *resignarse*, como se resignó en la cuestion de la presidencia del Congreso, á fin de no provocar una crisis.

Parece que se han cruzado notas diplomáticas muy afectuosas entre los gobiernos de Alemania, Austria y España. Los conservadores tratan torpemente de subordinar nuestra política exterior á exigencias que no armonizan con los sentimientos y aspiraciones de nuestra nacion. Por este camino no conseguirán el engrandecimiento y prosperidad de España; pero en cambio pueden contar con aliados para sus planes reaccionarios ó liberticidas.

Los debates que ha de iniciar el diputado señor Labra en defensa de su anunciada proposicion, hacen esperar importantes resultados prácticos y afirmaciones concretas sobre la política que han de seguir en la cuestion de Cuba las oposiciones de la Cámara. Desde luego puede asegurarse que el referido diputado aludirá de un modo terminante á todos los jefes de las minorías, para que sin escusas ni vacilaciones, como hasta ahora ha sucedido, espongan su criterio en cuestion tan importante.

Ministeriales muy autorizados aseguran que por iniciativa del prin-

cipe de Bismark se reunirá muy en breve un Congreso europeo, para contrarestar los trabajos del socialismo y del nihilismo. A dicho Congreso, cuya idea parece ha sido aceptada con júbilo por nuestros conservadores, irá representando á España el ex-ministro D. Manuel Silvela.

Es probable que hoy regrese Martínez Campos. En ese caso el debate político empezará en la alta Cámara muy en breve.

Suyo.

X.

En los periódicos de Madrid, recibidos ayer, leemos el siguiente importante telegrama, que nos apresuramos á insertar para conocimiento de nuestros lectores.

Dice así:

«San Petersburgo, 18 (5 madrugada.—Urgente).—Atentado contra toda la familia imperial de Rusia.—Anoche ocurrió una terrible explosion en el palacio de invierno, residencia de la familia imperial, á causa de haber estallado una mina construida debajo de la sala de los guardias, la cual se halla en el piso inferior del salon donde come la familia imperial.

Los autores del atentado habian calculado el momento oportuno para producir la voladura, pero por una causa fortuita, la familia imperial retrasó la hora de la comida.

La explosion ha producido muchas desgracias personales y materiales.

Quedaron muertos cinco guardias, y heridos treinta, que se hallaban en la sala destinada á ellos, la cual quedó casi destruida.

En el techo de ésta, sobre el cual está el comedor de la familia imperial, ha resultado una abertura de mas de diez piés de ancho.

La mina estaba cargada, segun se cree, con dinamita.

La galería subterránea arrancaba de gran distancia, no comprendiéndose cómo á pesar de la vigilancia de la policía y de las precauciones tomadas desde la llegada del czar á San Petersburgo, los nihilistas han conseguido realizar una obra semejante para llevar á cabo sus criminales designios.»

Leemos en *El Pabellon Nacional*:

«Hace tiempo que nos ocupamos de la cuestion surgida en Almeria respecto del fallo gubernamental que anuló las elecciones de aquel Ayuntamiento, y esta es la hora en que, á pesar de haber acudido los interesados en recurso de alzada al ministerio de la Goberna-

cion, las cosas permanecieron, segun nuestros informes, en el mismo ser y estado que en un principio. Se está dando, á lo que parece, un verdadero escándalo; pues el gobernador, lejos de remitir el expediente, ha declarado que no procede dicho recurso que fué elevado en alzada, como hemos manifestado, al ministro de la Gobernacion, ni éste, á pesar de hallarse en su poder tanto tiempo, no se ha dedicado á pedir el expediente, como si el hecho fuera una cosa baladí. ¿Es así como se quiere hacer administracion en España? Interesados por la justicia, al par que por el bien de los pueblos, llamamos la atencion del referido señor ministro para que resuelva este asunto, pues de lo contrario, creeremos que las influencias se sobreponen á la razon y al derecho, y que no desatenderá un asunto que tanto atañe al bien de una ciudad importante como la de Almería.»

Las consecuencias de esta dilacion las estamos tocando muy de cerca en esta ciudad, donde se han hecho las elecciones, y en el corto espacio de ocho dias han venido á funcionar cuatro alcaldes, siendo hoy el presidente de la corporacion, interinamente, por mandato superior el concejal que ha obtenido mayor número de votos, sin que todavía se haya nombrado el Alcalde.

Nuestro gozo en un pozo.

Segun noticias de buen origen, ninguno de los señores nombrados para formar el Consejo de administracion del ferro-carril del Noroeste ha dimitido ni piensa dimitir la prebenda con que se los ha agraciado.

Con esto y conque la proposicion del marqués de Retortillo sea una de tantas en el rincon del olvido, ó reciba un voto desfavorable, la cosa será digna de que la canten los ciegos.

La actitud que se atribuye al señor Delgado Vera, está siendo objeto de comentarios.

El Sr. Delgado ha venido figurando hasta ahora en las filas de la mayoría, y el rumor público dice que se ha pasado al campo constitucional con armas y bagajes, y lo que es peor, que le seguirán algunos amigos del Gobierno.

Vamos, señores ministeriales, ¿no se les ocurre á Vds. decir nada ahora de los *desprendimientos*?

Del Mundo Político:

«Se trata de averiguar:

1.° Qué ha sido de cinco mil duros que Doña Isabel II dejó en Albacete para los pobres la última vez que estuvo en aquella poblacion.

2.° Dónde están los dotes que para huérfanas se crearon en Búrgos, con motivo del paso por aquella ciudad de S. M. la Reina Doña Isabel II.

3.° Qué ha sido de los fondos recaudados para las victimas de las inundaciones de Alcira.

4.° Qué fué de los donativos hechos con motivo de la guerra de Africa.

Y 5.° (por ahora) si se sabe el paradero de los cinco cajones llenos de ropas, que se perdieron entre Madrid y Murcia, hace pocos dias.

¿Quién sabe algo?

Noticias Generales.

Madrid 18.

Parece que el general en jefe del ejército del Norte ha accedido á la peticion de la asociacion vinícola de Navarra, autorizando á los soldados para ocuparse en las faenas agrícolas.

Se dice que el sultan de Marruecos, sabedor del bárbaro asesinato de los hebreos, padre é hijo, de que dimos cuenta, ha resuelto por todo castigo indemnizar á la viuda con 400 pesos, que pagarán por mitad los moros y los judíos. Es la burla mas sangrienta que se puede hacer de la palabra justicia.

Ayer debieron empezar las importantes obras que requiere la seguridad del presidio de Granada.

Segun telegrama de Ciudad-Real, han sido presos esta madrugada otros dos individuos de la cuadrilla que asaltó el tren-correo de Andalucía, los cuales se encuentran convictos y confesos.

Mañana publicará la *Gaceta* los decretos nombrando segundo cabo de la capitania general de Cuba al general Gamir y comandante general de las Villas al general Calleja.

Además publicará otros concediendo la gran cruz de Isabel la Católica al mariscal de campo D. José Valera y al brigadier D. Luis Pando por los servicios prestados en Cuba.

—77—

tras Antillas, desconocidos completamente en estos mercados, son productos que alcanzarían una venta provechosa, si se cuidasen, como hemos dicho otras veces, nuestros fabricantes de enviar muestrarios completos, con notas minuciosas sobre los precios, calidad y condiciones de venta al contado y á plazo, ó en cambio de otros productos del país, cuya venta en España pudiera ser conveniente.

A falta de los antiguos gremios ó factorías en Marruecos, ó de otro medio cualquiera para dar á conocer los precios y muestrarios, podían ofrecerse á manera de exposicion permanente bajo la inspeccion de nuestros agentes consulares, que la prestarían gustosos en bien de su nacional industria.

Esos mismos agentes pudieran asimismo suplir de alguna manera la falta de comisionistas españoles en Marruecos, para dar á conocer nuestros productos fabriles en las primeras casas de comercio de la costa y del interior; pondrían en comunicacion directa á nuestros fabricantes con esas casas ó con sus comisionados en las ciudades marítimas para llegar á entenderse respecto á las alteraciones de que fuesen susceptibles los precios y calidad de los géneros hasta entablar competencia con los que proceden de Lóndres, Hamburgo, Marsella y Lyon; harían notar igualmente la diferencia de calidad y de precio entre nuestros azúcares de las Antillas y el de remolacha, que procede de Marsella; entre la clase de nuestro café de Puerto-Rico y el que importa la Inglaterra de sus posesiones de la India; y de este modo y á costa de muy pocos ó ningunos sacrificios, podríamos tal vez atraer, primero la atencion, y mas tarde los productos de nuestros fabricantes hácia los puertos de Berbería.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente telégrama:

HABANA 17.

General segundo cabo al ministro de la Guerra.

El capitán general desde Guantánamo me dice lo siguiente:

«Hoy se han presentado en la jurisdicción de Bayona los cabecillas Mariano Torres y Miguel Ramos con sus partidas compuestas de cuatro jefes y cinco oficiales y 103 hombres, habiéndose verificado además en dicho departamento 14 libres y 14 esclavos.»

Comunicado.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Tahal 18 de Febrero de 1880.

Muy señor mío y distinguido amigo: Acabo de leer su apreciable periódico del 17 del actual, en el que con la mayor indignación he visto consignado que *El Horizonte*, periódico que se publica en Huercal-Overa, pregunta si sabe el Sr. Gobernador que las ropas remitidas á Tahal y otros pueblos se han repartido entre compadres.

Como el primer contribuyente que soy de este pueblo he pertenecido á la junta repartidora de las pocas ropas que á Tahal y Benitorafe se han mandado, y declaro bajo mi firma, que el que al referido periódico haya dado tal noticia, ha mentido por completo; pues se han repartido en la forma siguiente.

Las de Tahal entre 82 viudas y huérfanas de padre y madre pobres, entre 28 ancianos mayores de sesenta años y entre 144 jornaleros, con mas de 21 criadas de servicio y expósitos.

Las de Benitorafe, entre 157 vecinos, principiando por las viudas pobres y siguiendo su orden correlativo, quedando de dicho anejo solo diez ó doce vecinos que no hayan recibido alguna tira de tela.

Por las ropas remitidas y las personas agraciadas se podrá calcular lo que cada una habrá disfrutado.

Las listas en que consta lo que cada uno ha recibido, y el número de prendas cortadas obran en mi poder.

Si en algún otro pueblo no se ha hecho así, que yo lo ignoro, no es razón para que á Tahal se incluya con los demás; y por ello me permito molestar á V. suplicándole se sirva hacerlo público, por lo que le dá anticipadas gracias su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Gabriel Sanchez Oid.

Gacetas.

Reformas.—Se están llevando á cabo en el café *Suizo*, donde notamos hace días una asistencia esmerada en el servicio, proponiéndose los dueños montar dicho establecimiento á la altura de los de las grandes capitales.

La concurrencia es inmensa hoy, tanto que los dueños de dicho establecimiento tratan de ensanchar el local tomando en arrendamiento la casa que linda con dicho café en la calle de Alava.

El servicio, como hemos dicho, es esmerado, y el café esquisito.

Sigan los dueños con los buenos propósitos que le animan y estén seguros que han de recoger el fruto de sus sacrificios y desvelos.

En nuestro estimado colega la *Voz de la Mancha*, hemos leído con satisfacción lo siguiente:

«El miércoles de Ceniza tuvimos el placer de asistir á los divinos oficios de la Santa Iglesia Prioral, en la que ocupó la sagrada cátedra por primera vez en esta capital, nuestro particular amigo el señor D. Antonio Mesas Navarro, canónigo de dicha Santa Iglesia. Nos conceptuamos incompetentes para dar nuestra opinión en estas materias; no obstante, por nuestra parte, y habiendo oído á personas peritas, decimos que el discurso fué notable, por más de un concepto, pues el señor Mesas tiene dotes excelentes; á unas distinguidas maneras y fácil palabra, reúne una unción y dulzura que atrae al auditorio de tal modo, que se hace corto el tiempo de escucharle. Reciba pues, nuestra mas cordial enhorabuena, y únicamente deseamos se proporcionen á menudo ocasiones en que tengamos el gusto de oír su religiosa y autorizada palabra.»

Como paisanos y amigos del señor Mesas, nos congratulamos infinito de los merecidos plácemes que le dedica el ilustrado periódico de la ciudad Prioral, por que en verdad, el ilustrado canónigo de Ciudad-Real reúne un bellissimo carácter á una grande erudición que le hacia sobresalir en nuestra provincia por sus dotes no comunes.

En el vapor que salió antea-yer de esta, para Málaga, fueron embarcadas, por la Junta de Agricultura de esta provincia, varias cepas de vid y sarmientos, con el objeto de que se proceda en aquella region al ensayo de si son ó no resistentes á la filoxera.

Ha fallecido en esta ciudad el conseqente liberal, Diputado provincial que ha sido varias veces, D. Ramon Gonzalez Valero, padre político de nuestro apreciable amigo D. Mariano Alvarez Robles.

Nos asociamos con toda el alma al profundo dolor que experimenta su familia y rogamos á Dios por su eterno descanso.

Pues señor, y vá de alcaldes.

¡Estamos bien, si señor!

Apenas el Municipio
Ha tomado posesion,
Ya llevamos CUATRO alcaldes.

¡Señores, esto es atroz!
La gente se escandaliza,
Se asusta la poblacion,
(Es decir, sus habitantes)

En los que me cuento yo,
Que nunca he visto estas cosas,
Hasta hace un año, ó sean dos.

Todos preguntan ¿qué es esto?

¿Qué vá á suceder, gran Dios?

¿Caerá de su Olimpo el monstruo?

¿Perdió el pollo su valor?

¿Estamos aquí jugando

Al mete y saca, sí ó nó?

¿O á la gallinita ciega?

Pongámonos en razon,

Por que lo que pasa aquí

No ha pasado ni en Viator,

Ni en Pechina que hace un año,

Alguna cosa pasó

Con el Alcalde Corrales,

Que en LA CRÓNICA escribió,

Cuyas célebres epístolas

Aplaudimos, si señor.

¿Qué razon hay para esto?

Nos preguntan con razon

Los que aquí viven y duermen:

Voy á dar contestacion:

Lo mismo aquí que en Madrid

Hoy no se escucha otra voz,

Que «quitate tú de ahí

Que quiero ponerme yo.»

Armonias ministeriales,

Propias de la situacion,

Con que hasta aquí se distingue,

El bando conservador.

Solucion al *rompe cabezas* de ayer:

«El Alcalde es hoy D. Antonio Durán.»

Minas.—Se ha solicitado con fecha 27 de Enero último, por D. Casto Ramon Saez, vecino de Pechina, la propiedad de 28 pertenencias mineras con el nombre de «Santa Ana Segunda», mineral hierro, sita en terreno montuoso y de labor de doña Maria de Oña, paraje que llaman barranco de Ibañez; término de Tabernas.

Por D. José Torres Enciso, vecino de Almería, se ha solicitado con fecha 28 del referido Enero, la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «El Puerto», mineral hierro, sita en terreno realengo al parecer, paraje que llaman de la Palvonita, término de Canjayar.

Con fecha 31 del mismo mes, ha solicitado D. Francisco Valverde y Herrada, vecino de esta capital, la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «Por si pega», mineral plomizo, sita en terreno franco y realengo, paraje que llaman loma del Llano bajo, término de Dalías.

Con igual fecha que el anterior ha solicitado D. Félix Ramirez Boza, vecino de esta ciudad, la propiedad de diez y ocho pertenencias mineras con el nombre de «La Perseverancia», mineral tercera seccion, sita en sierra Almagrera, paraje barranco Jaroso y Hospital de tierra, término de Cuevas.

Defuncion.—El martes último fa-

llecio en Málaga el guardia municipal que eu noches anteriores fué herido en el parador de San Rafael, al intervenir en una contienda que dos hombres sostenian en aquel parador, y de cuyo suceso dimos cuenta á nuestros lectores.

Monumento.—Están colocándose en Puigcerdá los cimientos para el pedestal de la estatua de Cabrinetty.

Cosas del dia.

Si os dicen que el *feliz* gaceticero se estrelló sin que hubiera zipizape decid que lo ha estrellado algun cochero que lleva siempre su caballo á escape.

Si lo veis caminar por la corriente, habreis al fin de presumir, discurro, que por allí camina diligente para evitar que lo atropelle un burro.

Que aquí hay ya costumbre, no os (asombre,

denunciar estas cosas verdaderas, y ver andar por la corriente al hombre y al burro retozar por las aceras.

Se salvaron.—Dicen de Málaga:

«Al salir anteaer de este puerto el vapor de guerra *Liniers*, cayeron al agua cuatro tripulantes que verificaban una manobra, los cuales fueron recogidos inmediatamente por un bote que fué echado al mar en su auxilio.»

Segun dice un colega, de Málaga en un viñedo de esta provincia, formado de cepas tempranas y moscateles, se ha notado que la filoxera no ataca á la primera, mientras que las segundas se hallan plegadas del voraz insecto.

Tanto esta observacion como otra de que hace poco dias dieron cuenta los periódicos de la vecina provincia referente á la resistencia de las cepas llamadas moutuas, deben estudiarse detenidamente en la práctica, pues la importancia que encerrarán estos descubrimientos si llega á ser un hecho, es verdaderamente grande.

Conste.—Los carbonatos de la mina «Santa María» en el término de Linares, con el 64 por 100, se han vendido á 33 reales quintal.

Venta.—Se hace de un piano de mediana oola en buen estado y de varios muebles.

En la redaccion de este periódico darán razon.



PRIMER ANIVERSARIO.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia de Santo Domingo el dia 21 del corriente mes, se aplicarán en sufragio del alma de D. Francisco Maldonado Mantalvan, que falleció en esta ciudad el 21 de Febrero de 1879.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 19 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Torrevieja, goleta española Adela.

De Garrucha, vapor inglés Camera-ta.

De Motril, vapor español Rosario.

De Cartagena, id. id. L. de Cuadra.

DESPACHADOS.

Para Alicante, polacra goleta española Joven Dolores.

Para Puerto-Rico, goleta id. Adela.

Para Málaga, vapor id. Rosario.

Para Newcastle vrper inglés Camera-ta.

Para Málaga, vapor español Luis de Cuadra.

Además un laud.

FÁBRICA DE HARINAS

DE SAN CRISTÓBAL.

Se venden á 22 50 rs. arroba 1.^a, 22, 2.^a y 21, 3.^a.—Granada, 33.

ANUNCIOS.

En pueblo de Rioja, provincia de el Almeria se venden las fincas siguientes.

Primera.

Una hacienda, en la calle de los Huertos, Pago de la Fuente, conocida por la de los Cipreses, con su casa-cortijo, reparada y en perfecto estado de conservacion, con su parral, era y noria: esta hacienda ha sido recientemente medida, valorada y tasada, por el Perito agrimensor, con real título, Don Indalecio Morales y Alvarez, vecino de el pueblo de Pechina, y resulta tener la referida Hacienda de su total y justa medida, 42 tahullas de tierra y tres cuartas de otra en la que se halla un huerto cercado de tapias, poblado todo de naranjos, y de varios árboles frutales, con varios cipreses y se compone este de cuatro tahullas de tierra y tres cuartas de otra; que linda la espresada hacienda por el Norte con la ramblilla llamada del Rey y con los herederos de D. Francisco de Paula Gomez; por Poniente acéquia madre; por Mediodia con D. Francisco Piqueras y la antigua carretera de Levante; por los precios y tasaciones porque han sido valoradas estas. Podrán acudir por medio de cartas para su informe en Granada, casa de D. Antonio Almagro, que es el encargado y autorizado por su dueño, que vive en el Carmen del Mauron, Algibe de Rodrigo del Campo, quien dará cuantos eñ pidan con exactitud.

Segunda.

Se vende igualmente otra Hacienda con su casa-cortijo, parral, conocida esta hacienda por el cortijo de las Cuevas ó sea del Toril ó Peñones, que linda en el dia con la nueva carretera del Puerto de Lumbreras; por el Mediodia con José Rodriguez, y Poniente con Bernardo Góngora y con D. José Leal de Ibarra y herederos del Sr. Marqués de Torrealta; esta hacienda es la que labró toda su vida el difunto Manuel de Mañas Almodovar: tiene esta hacienda de su cabal y justa medida 46 tahullas y tres cuartas, en la que se halla arraigada en la misma una preciosa Huerta poblada de naranjos y multitud de frutales de varias clases que tiene de cabida esta diez tahullas de tierra de riego, cuya Huerta tiene su Noria, con su gran Balsa, Ander correspondiente con su arte de hierro de construccion para sacar el agua para sus riegos de la misma, y además disfruta de propiedad de sus horas de aguas correspondientes de la espresada fuente del pueblo, de turno y tanda, y las otras 36 tahullas restantes son de tierras blancas de labores sin árboles, para trigos, cebadas, y demas cereales en general. Los precios, valores tasados de esta hacienda, como rentas y demas circunstancias, acudirán al referido Sr. Almagro, á dicha ciudad, como ya queda dicho arriba.

Tercera.

Se enagena igualmente otra hacienda en término de dicho pueblo, conocida por las Cañadas de Vela, que tiene de su completa y cabal medida esta, sesenta tahullas de tierras de riego, con 15 horas y cuarto de agua, de propiedad, de las de turno y tanda de la espresada fuente del pueblo de Rioja, en cuya hacienda se hallan en el dia quinientos olivos, en su mayor parte campales y grandes, en la que arraigan varias higueras comunes y clases de frutales, entre ellos una parcera de higueras chumbas; que linda dicha hacienda con el monte de dicho pueblo y con el camino que sube á la sierra, y por la parte de abajo ó sea el Poniente, con la señora Doña Maria Búrgos, viuda del Sr. Beloy.

Precios y tasaciones y demas circunstancias, á dicho señor ya referido arriba, en la misma ciudad.

AVISO.

Desde el dia de hoy, el coche que salia para Adra, Dalías y Berja desde *Agua-duz*, saldrá directamente de esta capital para los mismos puntos.

La hora de salida es á la siete de la mañana, y la llegada á las dos de la tarde.

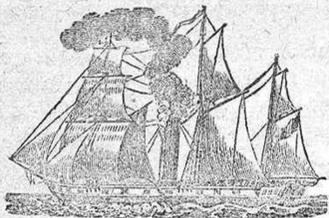
Se despacha al lado de la posada del Catalán, frente al Gobierno de provincia.

DIARIO DE AVISOS.

SERVICIO DE VAPORES

ENTRE

ALMERIA, ORÁN Y CARTAGENA.



Itinerario que ha de observar desde primeros de Marzo de 1880 el Vapor Español

VICTORIA.

Capitan D. José de Mesa.

Salidas de Almeria para Oran, todos los juéves á las 4 de la tarde.

Id. de Oran para Almeria todos los mártes, á id. id.

Id. de id. para Cartagena, todos los viérnes, á id. id.

Id. de Cartagena para Oran, todos los sábados, á id. id.

Se despacha por los Sres. D. M. Ruiz Reyes é hijo.

HOGG, Pharmacéutico calle de Castiglione, 2, en Paris; Único Proprietario

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO



De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años, contra: las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general, etc., y para fortificar á los niños endeables y delicados; es dulce y fácil de tomar.

Se debe desconfiar de los aceites comunes y especialmente de todas las composiciones imaginadas por la especulación para reemplazar el aceite natural só pretexto de hacerle mas eficaz ó mas agradable, ellas no hacen mas que irritar y fatigar inutilmente el estómago y á veces son hasta peligrosas.

Para estar cierto de tener el verdadero aceite de hígado de bacalao, natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares (su modelo está depositado en Madrid con arreglo á la ley Española).

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris que deba hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de Hogg se halla en las principales farmacias.

Depósitos en las principales Boticas y Droguerías.

MADRID: La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO.

Antes de desgastarse en ir á aguas minerales usar la Perla anti-gastral-gica del Dr. Delgado y obtendréis la curacion de vuestro mal.

Depósito en Almeria, Farmacia de Vivas Perez.

SALCHICHONES.

José Góngora, calle de Granada, núm. 30, ha recibido el rico salchichon fresco.

Tambien tiene buen bacalao y lo espera de Escocia, buen arroz, garbanzos y petróleo al pormenor.

GRANADA, 30.

ALMACEN DE MÚSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

ÚNICO DEPÓSITO EN ESTA CAPITAL.

4. Alava, 4.

Gran surtido de las mas acreditadas Fábricas de Alemania, Paris y Barcelona, en pianos, órganos, armoniums, acordeones, violines, guitarras, bandurrias, flautas y toda clase de instrumentos y accesorios para los mismos.

Todos los instrumentos pueden pagarse por meses, variando el precio de las mensualidades entre 30 á 300 rs. segun su coste.

Inmenso surtido de música y métodos y estudios de piano.

GRAN BIBLIOTECA MUSICAL DE LAS OBRAS MAS SELECTAS Y MODERNAS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Consta de tres secciones, eligiendo el suscriptor la que mas le convenga.

En cada seccion se dará una entrega mensual y su precio es de 15 rs. trimestre.

SECCION PRIMERA.—Dedicada á los jóvenes pianistas: 12 páginas mensuales en fantasías, nocturnos, caprichos, melodias, valsos, polkas, etc. (Fáciles.)

SECCION SEGUNDA.—El pianista moderno: 12 páginas mensuales de las mas bellas obras de concierto y salon. (Mediana dificultad y difíciles.)

SECCION TERCERA.—Museo clásico de los pianistas.—Un volúmen mensual de las obras de los grandes maestros Mozart, Haydn, Beethoven, Mendelson, Chopin, Dusech, Hummel, Weber, etc.

CADA SECCION 15 REALES TRIMESTRE.

4, ALAVA, 4.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto fisica como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceros y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Lóndres.

En Almeria, Gomez Talavera.

PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES.

Juan Gimenez, dueño del establecimiento de plantas, situado en la calle del Teatro, puerta del Sol, ofrece un gran surtido de plantas, tanto frutales como de recreo y plátanos orientales, acacias color de rosa y otros árboles para paseos. Además tiene para la presente temporada, una coleccion de naranjos y limoneros ingertos en pepita de tres años despues de ingertar, con fruto muchos de ellos. Tambien tiene una coleccion de palmeras, unas señaladas como hembras y otras sin señalar y otro gran número de granados de las mejores clases que se conocen.

El Sr. Gimenez recomienda el «Eucaliptus glóbulos,» tanto por la utilidad de sus maderas, como por la higiene pública.

LA CENTRAL.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.

Esta Compañia asegura contra incendios los edificios, moviliarios personales é industriales, mercancías de todas clases, incluso el esparto en rama y labrado, casas de labranza, cosechas, ganados, fábricas, en fin todas las propiedades muebles é inmuebles que el fuego puede destruir ó deteriorar.

Agente general en esta capital y su provincia: D. Adalberto Ruiz y Gil, calle Alvarez de Castro, núm. 5.



DESCUBRIMIENTO NO MAS ASMAS, NI TOS, NI SOFOCACION, CON LOS POLVO. del Dr. H. CLERY, de Marsella.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 34, por menor: pasta 8 rs. polvs; 16 y 38 rs.

GRAN FABRICA de papeles para cigarrillos

DE EMILIO VILLARET Y COMP. DE CLERMONT-L'HERAULT (FRANCIA.) Medalla de bronce de 1.ª clase en la Exposicion de Paris en 1879. Finura, solidez y buen gusto en el fumar, cualidades que tienen los papeles para fumar, Marcas. CACAO Y VILLARET Y VISTAS DE LA EXPOSICION UNIVERSAL 1878. Con plantilla metálica y taladros;

mecanismo que permite arrancar las hojas del papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase, por el

BUEN GUSTO, COMODIDAD Y ECONOMIA. Unico depositario en Almeria y su provincia

Jaime Casasayas. 35, TIENDAS, 35, ALMERIA.

CARRUAGE DE ROQUETAS A ALMERIA y vice-versa.

Todos los días á las cinco de la mañana saldrá de Roquetas una tartana y de esta Capital para dicho pueblo á las dos de la tarde.

Admite cargo y pasajeros á precios convencionales.

El despacho y salida de dicha tartana está establecido en Roquetas Posada Nueva, junto á la Aduana y en Almeria en la Posada del Capricho.

Dicha tartana está de venta.